

Acta Cosoc Sesión 1º abril 2025

Fecha: 01-abril 2025

Lugar: Plataforma zoom OIRS

Hora de inicio: 18:45

Hora de término 20:44

Participantes

Consejeros

- Ana Olivares: Consejo Patrimonial de Mejillones
- Yeniffer Fuentealba: Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota
- Manuel González: Pomaire Vive
- Sonia Neyra: Centro de Estudios desarrollo regional de la comuna de La Serena
- Kiria Antileo: Asociación Nacional Mapuche Newenche
- Juan Morales: Cordetur
- Judith Riquelme: Colegio de bibliotecarios de Chile A.G.

División de Planificación y Presupuesto (DPP)

- Joaquín Bermúdez: Jefe división planificación y presupuesto (s)

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco: Secretario Ejecutivo
- Leonardo Silva: Profesional de Apoyo

Inicio

Se inicia la primera sesión del Cosoc nacional del Serpat del año 2025, con el saludo del Secretario ejecutivo; Oscar Blanco, quien da la bienvenida a los asistentes y agradece la participación del Sr. Joaquín Bermúdez, jefe de la división de planificación y presupuesto quien hará una presentación del presupuesto institucional 2025, aprobado por el Congreso Nacional. Por otra parte, entrega los saludos de la directora, quien lamenta no estar presente en la reunión, debido a que se encuentra fuera de Santiago e imposibilitada de conectarse por otras reuniones agendadas previamente.

Jefe División planificación y Presupuesto (s)

A continuación, Joaquín Bermúdez saluda a los asistentes e inicia la presentación del presupuesto 2025 y menciona que este fue aprobado por el Congreso Nacional y que tuvo un incremento importante respecto del presupuesto 2024; lo cual conlleva importantes desafíos a realizar, fijados por el Ministerio. Aproximadamente un 30% de este presupuesto está destinado a transferencias, luego hace un desglose de algunos subtítulos y las partidas presupuestarias asignadas a cada repartición e instituciones colaboradoras.

La consejera Sonia Neyra consulta respecto del título 21, si este contempla nuevas contrataciones o es un mejoramiento del actual plantel, ante la interrogante Bermúdez responde que el incremento del gasto operacional es poco significativo y está destinado a algunas mejoras. En lo programático se pretende dotar algunas plazas con contrataciones; para aquellos cargos que se encuentran pendientes y aprobados (150 a 200) de acuerdo a la Ley que crea el Servicio. Aclara que en el proyecto de la nueva Ley de Patrimonio hay un estudio financiero que seguramente definirá y se hará cargo del presupuesto.

La presidenta Ana Olivares consulta por la capacidad presupuestaria para proveer el cargo de un arqueólogo para la región de Antofagasta, (importante zona arqueológica), indica que es una deuda pendiente desde siempre, también entiende que hay un tema de mejores condiciones salariales para este profesional en el mercado del mundo laboral privado. A lo cual el jefe de la división de presupuesto sostiene que es una dificultad permanente para el servicio, en particular para el CMN, pero que se está trabajando para generar incentivos y poder proveer estos cargos. Esta consulta la recoge el jefe de la División para conversarla en la Unidad de Desarrollo de Personas

La presidenta también consulta sobre la asignación de presupuesto para el funcionamiento del Cosoc, a lo cual Bermúdez responde que por expresa instrucción de Contraloría los Cosoc no están afectos a asignación presupuestaria; aun cuando en reiteradas oportunidades la institución ha tratado de incluirlo en la presentación presupuestaria a la Dipres, sin ningún logro; sin embargo, la institución como tal ha realizado todas las acciones necesarias, para dar continuidad al funcionamiento del Cosoc institucional, pues existe gran interés por mantener el contacto con las organizaciones sociales; para este efecto la UPC cumple un rol determinante en este propósito.

Juan Morales consulta por el comparado de los presupuestos 2024-2025, el cual el Sr. Bermúdez enviará en los próximos días a través de la UPC.

A continuación, Bermúdez detalla los programas que conforman el presupuesto institucional: **P.01** Serpat, **P.02** red de bibliotecas públicas, **P.03** CMN, **P.04** museos nacionales y regionales, **P.05** fomento del acceso al patrimonio y apoyo a organizaciones patrimoniales y los incrementos que tuvieron estos ítems, cabe señalar que desde el P.02 al P.05 se financia lo programático y el P.01 es el que permite que funcione como Servicio.

Juan Morales hace mención respecto del alto valor que se paga en arriendo en la región de Tarapacá y argumenta la posibilidad de ahorrar en el presupuesto regional consiguiendo una ubicación más económica. Joaquín Bermúdez replica que están mandatados por la Dirección de Presupuesto a buscar un buen lugar dentro de los triángulos fundacionales de la ciudad, barrios cívicos, etc. y se declaran “siempre en constate búsqueda de un valor conveniente, pero que permita mantener la dignidad funcionaria”. Igualmente será consultado en las instancias pertinentes. Prosigue enumerando los ítems a los cuales se les ha otorgado un incremento preferencial de recursos, aclara que en el caso de las transferencias a las instituciones colaboradoras se realiza una supervisión cuando se lleva a cabo el convenio (enfocadas en el patrimonio) y se realiza un seguimiento de la ejecución del presupuesto asignado.

Sonia Neyra consulta por “*programa de la Puesta en valor de la Subdere*” si ésta es para los proyectos ya aprobados o si la cartera admite nuevos, y cómo conversa con los programas sociales. También cómo opera y si existen porcentajes asignados dentro de la institución para *compra ágil*

Bermúdez indica que *el programa puesta en valor* va a abrir nuevas convocatorias y será consultada la fecha, las instancias pertinentes y será ratificada en su oportunidad; también se confirmará la cantidad del presupuesto que está destinada a las organizaciones de trabajo territorial (33%). Se hará un análisis

Los montos de la compra ágil se han incrementado ostensiblemente, lo que facilita el plazo de algunas compras; sin que por ello no tenga limitaciones de frecuencia y montos (no fragmentación), los organismos competentes (mercado público) siempre mantienen un estricto control del rubro y particularmente los montos con los que se realiza la compra. Informa además sobre la variación del presupuesto de operación 2024 con un aumento del gasto permanente del 35% del nivel central y casi un 50% del gasto de las regiones, por lo que finalmente resulta un incremento del gasto de un 38% para el 2025, considerando que es un presupuesto de continuidad.

Respecto de la consulta de Judith Riquelme sobre quiénes serían las instituciones destinatarias de la asignación de presupuestos para la compra de colecciones bibliográficas, de arte, objetos y documentos de archivos. El jefe de la DPP responde que el destino son todas nuestras instituciones: museos, bibliotecas, etc., mediante una previa solicitud que incluya las propuestas, *para “saber que financiar”*, dado el volumen de los recursos con los que se contaba para el periodo fue posible financiar todas las solicitudes.

Este proceso que comienza con la propuesta que realiza cada museo, biblioteca o archivo; una vez aprobada por la subdirección respectiva, se establece un comité de especialistas (profesionales, técnicos e invitados) que determinan y emiten un informe respecto del valor patrimonial, para llegar a efectuar la compra. Se recoge la propuesta de la consejera para realizar “*un llamado público para la adquisición*”, pues existe desinformación ciudadana

respecto de la posibilidad de la compraventa de bienes patrimoniales. El tema también se conversará con las instancias pertinentes.

El presupuesto del 2025 para el Serpat ha sido rebajado en 5%, bajo el DH N°7, vale decir en M\$ 3.114.154 y se espera otro recorte probablemente finalizado el proceso Operación Renta 2025, razón por lo cual el desafío del servicio es ejecutar la mayor cantidad de recursos antes del fin de semestre. Estos recortes casi nunca son sobre lo devengado y rara vez sobre comprometido, pero en general el recorte se produce sobre el título 22 y el 29

Sonia Neyra pregunta en que subtítulo se inscribe el funcionamiento de la Unidad de participación y si existe un monto establecido para su desarrollo anual

Bermúdez indica que está en el programa 01, sin asignación de presupuesto determinado, pero está a disposición de solicitar recursos a la Dirección Nacional, estamento del cual depende, y los pagos se efectúan a través del subtítulo 21. Pero Se compromete a mirar el SIGFE para clarificar la información. O. Blanco por su parte ratifica que la unidad está asignada al gabinete de la dirección nacional, el cual siempre ha presentado la mejor disposición para apoyar y financiar la realización de las actividades de la Unidad y en particular las que involucran al Cosoc

Ana Olivares en su calidad de la presidenta agradece la clara exposición del jefe de la División de Planificación y Presupuesto; Oscar Blanco se suma a los agradecimientos de la entrega del informe presupuestario y también se suman los consejeros asistentes. Bermúdez se despide y agradece la oportunidad y manifiesta su deseo y necesidad de mantener una relación fluida con el Cosoc, así como con todas las dependencias del Servicio, finalmente se compromete a enviar la presentación, que por lo demás es pública.

O. Blanco y J. Morales sugieren que sería interesante desagregar un conjunto de proyectos de carácter patrimonial, que se están llevando a cabo en las diversas regiones y que operan montos importantes (bibliotecas archivos, museos, etc.). J. Bermúdez se compromete en una próxima reunión realizar una pequeña presentación al respecto y adelanta que en la actualidad se está avanzando en la descentralización del presupuesto, para que las regiones tengan una mayor autonomía en la gestión de sus recursos. La descentralización y el fortalecimiento de las regiones ha sido un énfasis de esta administración, la instalación de Direcciones Regionales es la materialización de la política.

S. Neyra luego de sumarse a los agradecimientos, comenta que le interesa conocer proyectos de *“puesta en valor de la Subdere”* y CMN, porque espera el decreto, dado que asumirá como consejera del CMN y considera que debe tener el dato actualizado.

Judith Riquelme comenta que al revisar las actas del Cosoc en el sitio de la UPC, encuentra que las publicaciones de las mismas están desactualizadas; dado que la última sesión registrada es en el mes de septiembre del 2024. Se le explica que la publicación es correcta y que los distintos escenarios en el ámbito político nacional del último trimestre del año,

imposibilitaron la realización del plan de trabajo presupuestado y las sesiones programadas. Información que es respaldada y argumentada por la presidenta del Cosoc.

Yeniffer Fuentealba comenta su encuentro con la directora del servicio en Concepción y hace mención de la adjudicación del fondo del patrimonio, del cual como organización fueron beneficiarias

Prosiguiendo con la tabla, el Secretario Ejecutivo indica que un aspecto de la política descentralizadora institucional se manifiesta en la instalación de los Cosoc regionales, proceso que se encuentra en desarrollo en cuatro de las 16 Direcciones Regionales; Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso y el Biobío, las cuales han sido convocadas para constituir el padrón electoral, apoyadas por nuestros consejero/as en la región. De esta iniciativa se deriva la interrogante respecto del funcionamiento del Cosoc nacional y cómo se articulará con este nuevo ente regional.

O. Blanco responde: Dado que el proceso total de implementación de los C. Regionales se extenderá por un largo periodo, es preciso mantener la vigencia del actual Cosoc nacional, para que este continúe con su plan de trabajo. La renovación del Cosoc nacional implicaría una confusión administrativa respecto de quienes son los convocados y para qué instancia. Por otra parte, es preciso mantener el Cosoc nacional en beneficio de la consolidación de los C. Regionales, como también conservar el legado del trabajo efectuado durante todos estos años; dicha vigencia extendida y transitoria se solicitará a la Dirección Nacional, la cual a través de su División Jurídica emitirá la resolución respectiva para dar curso a la iniciativa y formalizarla. Dicha resolución será tramitada e informada a las organizaciones involucradas, a través de la UPC.

En relación a este mismo tema Sonia Neyra consulta si la instalación de los Cosoc Regionales no tendrán un efecto de desmantelamiento de la instancia nacional y también consulta por los cupos que se encuentran vacíos en la actualidad en el Nacional, por diversas razones; abandono, renunciadas y término de la vigencia de la organización; sin embargo, de acuerdo a lo previamente explicado el Cosoc Nacional se mantendrá de todas maneras; igualmente se deberán hacer algunos ajustes, los cuales serán oportunamente informados.

Ana Olivares consulta que si se destinarán recursos para la conmemoración del Nobel de Gabriela Mistral y si se ha considerado la celebración de los 100 años del CMN. Además, agrega que como comunidad del patrimonio de Mejillones están empeñados en generar como eje central de trabajo la declaratoria de las "Guaneras de Mejillones".

Luego de las felicitaciones a Sonia Neyra por haber resultado electa como miembro del CMN; O. Blanco lo celebra y hace notar que desde el Cosoc institucional han emergido varias personas para ocupar cargos importantes, como lo hizo su antecesor José Osorio; por lo cual, solicita brindarle todo el apoyo en el desempeño de su labor en dicho consejo.

Actividad de Pomaire

Leonardo Silva explica a los asistentes la logística de traslado para la actividad que se realizará en Pomaire, serían recogidos en el aeropuerto y luego conducidos al lugar donde se desarrollará el conversatorio sobre oficios tradicionales "La alfarería y sus cultores", para luego dar paso a la segunda sesión del Cosoc 2025. Posteriormente se solicita a los consejeros/as confirmado/as que elaboren su propio itinerario a la brevedad y lo hagan llegar a la organización para coordinarlo con los organizadores que componen la actividad.

Manuel González, consulta quienes serán los consejeros que asistirán al Congreso anual de Barrios y Zonas patrimoniales y que pernoctarán en Pomaire, comenta que están trabajando para satisfacer la necesidad de alojamiento en la localidad.

Varios

En otro plano se informa que se tomó contacto con Karina Sánchez de la secretaría técnica del CMN, con el propósito de reactivar la capacitación pendiente respecto del acceso al sitio y en particular a la posibilidad de realizar el trámite online para las declaratorias de barrios y zonas patrimoniales; un tema de gran demanda; sin embargo, aún se informa que no está disponible, su retraso en la habilitación obedece, al parecer a una extrema complejidad; no obstante, dicha entidad tiene la mayor disposición para llevar cabo la inducción necesaria, cuando sea solicitada, por lo que nos mantendremos atentos. Sonia Neyra comenta que es preciso conocer cuáles serán las características del sitio, qué contendrá, cómo estará instalado incluso ese formato presencial, además de considerar las brechas de capacidad computacional y digitales.

Ana Olivares hace notar que es muy importante establecer el plazo por el cual se prolongará el periodo del actual Cosoc Nacional y que ésta es una iniciativa que emerge desde el seno del consejo, como también que lo relevante de esta instancia es la presencia de las organizaciones, más allá de los representantes. Conjuntamente se solicita que las organizaciones de manera formal respalden la continuidad a través de un correo.

Asimismo, se refiere a otro problema que los aqueja, como son los decretos que están pendientes de firma, como por ejemplo la ratificación de la elección como miembro de CMN de la consejera Sonia Neyra y también varios otros, como el caso emblemático de Potrerillos (el cual demoró 26 años, se aprobó el año pasado y aún el decreto está sin firma), tampoco ha sido resuelta la solicitud A. Olivares en la firma del decreto para la placa de Santiago Pizarro. Se hace la presente indicación con el propósito que esta manifestación sea un impulso del Cosoc institucional, para que la demanda sea conocida por las autoridades pertinentes.

En otra área menciona que a la fecha no se conoce el estado de avance de la Ley de Archivos, pues el PPT, enviado era muy poco clarificador y que hasta la fecha no se ha podido concretar una reunión de información satisfactoria.

En relación al CNCR que anualmente abre cursos para formación al cual se postuló con un proyecto para la formación de un experto o la solicitud de asistencia *in-situ*, para restauración y limpieza de la lápida de Santiago Pizarro; el cual fue rechazado, aun cuando previamente se les había informado que calificaba perfectamente. Entonces se desea saber por razón de transparencia del proceso, cuáles fueron las causas de esa determinación.

También consulta acerca de la fecha en que se realizaría la Convención Nacional, para que no ocurra lo del año pasado, que al menos se avise con 15 días de anticipación

Dados los recortes que se han producido al presupuesto 2025 y probablemente con un nuevo ajuste *ad-portas* una gran cantidad de instituciones han ejecutado a la fecha aproximadamente un 40% del presupuesto asignado.

Por otra parte A. Olivares, comparte la experiencia de pertenecer también al Cosoc del MOP de Antofagasta, (que es muy reciente), porque siempre son convocados a todos los procesos que se llevan a cabo y reciben toda la información atingente y oportuna, que realiza el Ministerio en la zona.

Finalmente reitera la solicitud que se envíe un oficio o documento solicitando que se les incluya en las actividades regionales que realiza el Mincap, como las del Serpat, en su calidad de miembro del Cosoc nacional, lo que a su vez y como valor agregado permite la visibilización de las acciones de la Institución. O. Blanco replica que se realizará esa indicación a través de la Directora Nacional a las Direcciones Regionales en el contexto de la instalación de los Cosoc Regionales, dado que se trata de una instancia de participación ciudadana es preciso partir con el ejemplo convocando a los consejeros del Cosoc nacional que radican en la región, porque son parte de las actividades que realiza la institución. L. Silva menciona que esta gestión fue realizada en una reunión de directores; sin embargo, coincide que es muy conveniente reforzarla.

Sonia Neyra menciona que el formulario de inscripción para conformar el padrón electoral en el proceso de la implementación de los Cosoc regionales es poco visible y sugiere que se difunda de manera masiva en algún diario oficial, radioemisora u otro medio de manera también de instalar a la institución en el ámbito ciudadano. O. Blanco contesta que Antofagasta ha hecho una labor extraordinaria en difusión, por lo que se ha mostrado esa experiencia como un referente a las otras regiones para que sea replicada.

Compromisos

- Joaquín Bermudes (JB) enviará en los próximos días a través de la UPC. Un comparado de los presupuestos 2024-2025,
- JB consultará en las instancias respecto de la búsqueda de un valor conveniente en materia de arriendos en las regiones y que permita mantener la dignidad funcionaria.
- JB indica que el programa puesta en valor abrirá nuevas convocatorias y consultará a las instancias pertinentes fechas y ratificará;
- JB confirmará la cantidad del presupuesto (33%) destinada a las organizaciones de trabajo territorial, Se analizará
- Conversará con las instancias pertinentes respecto de “un llamado público para la adquisición”, de bienes patrimoniales.
- finalmente se compromete a enviar la presentación PPT realizada, que es pública
- JB se compromete en una próxima reunión realizar una pequeña presentación respecto de la desagregación de recursos.
- Queda pendiente el tema de revisar la forma y tiempos para proveer los cargos que hasta ahora esta vacíos.
- La resolución transitoria de la prolongación de la vigencia del Cosoc Nacional será tramitada e informada a las organizaciones Involucradas, por la UPC.
- La UPC se compromete a realizar acciones para agilizar las firmas de los decretos atrasados, particularmente la falta de firma del decreto que consagra a la consejera Sonia Neyra, como consejera nacional en representación de barrios y zonas patrimoniales ante el CMN.

Término de la sesión: 20:44